

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—AÑO XV.—Número 5.237

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 17 de octubre de 1909

## Francisco Guerdo y Olézag

ABOGADO

Alameda Primera, núm. 16, 4.

## JOSE PALACIO

VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

## Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 4

## Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer CONSULTA DE DIEZ A UNA

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 2.

## La primera escaramuza

Empezaron las Cortes sus sesiones y ya se desencadenó en el Congreso la primera borrascosa.

Los diputados republicanos atacaron briosamente al Gobierno y tan exaltadas estuvieron las pasiones que, á poco más, de las palabras se vienen á las manos unos y otros, y el templo de las leyes se trueca en campo de Agramante.

Por esa primera escaramuza puede colegirse que se esperan encarnizadas batallas, y como los debates políticos tomarán grandes vuelos, es fácil predecir que la labor de las Cortes en la legislatura que empieza será poco fructífera, á menos que el buen sentido no se imponga á todos, y los unos reconociendo los errores cometidos y los otros acrisolando su patriotismo para sobreponer el interés nacional á toda otra conveniencia de partido, abrevien el período de acusaciones y defensas y entren de lleno, y pronto, en el trabajo para continuar la obra empezada de reconstitución del país.

Aquí estarán los presupuestos pendientes de discusión y que, según precepto de ley, deben ser aprobados antes de empezar el nuevo año; ahí espera el ser aprobado el proyecto de servicio obligatorio, por el que clama la mayoría de los españoles deseados de la abolición de toda clase de privilegios; ahí reclaman la actividad de diputados y senadores otros proyectos igualmente de importancia y de urgencia. Véase qué tiempo útil queda de aquí á Navidad y dígame qué parte del mismo puede dedicarse á debates de carácter político.

Y no es que á nuestro pensar estos debates no deban existir; nada de eso. Lo que creemos es que deben ser breves, que los discursos deben ser concisos y bien ceñidos á las cuestiones que se ventilan, y por estos medios, en pocos días pueden ser tratadas todas las cuestiones pendientes, por importantes que sean.

Y por cierto que lo son en alto grado. En el interregno parlamentario que acaba de cerrarse han ocurrido trascendentales sucesos dentro y fuera de España, que directamente afectan á la misma.

Hemos empezado una guerra; hemos tenido una revolución, y el nombre de la patria, por aquella guerra y por esta revolución, se ha visto en entredicho en varias de las naciones de Europa.

Todo esto debe ser explicado por el Gobierno, y exigidas las responsabilidades que de ello se derivan, pues á la guerra se ha ido anticonstitucionalmente, y el movimiento revolucionario es fácil que hubiese podido ser previsto y evitado, y así también lo serían las víctimas causadas por los excesos de la demagogia y por los rigores de la represión, que no por ser legal el castigo deja de ser tan doloroso para quien le recibe como para quien le aplica, como elegantemente dijo nuestro gran dramático Moreto, que el juez que cumple su deber, en conciencia, «Castiga al delito odioso con pesar de haberle hallado.»

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de octubre de 1909.

El más arrogante moro reside ahora en Madrid, y ha dicho que nada le importan las manifestaciones de Francia, de Italia, de Inglaterra y del mundo entero, pues los organizadores de la protesta con motivo de la muerte de Ferrer son gente desordenada, gente excluida.

El caso es que si la mitad de esos alborotadores hubiesen celebrado una manifesta-

ción laudatoria para el Gobierno de España, no sabría dónde ponerlos el señor ministro. Pero, limpiate, que estás de huevo; ni una voz se ha elevado en són de alabanza en cualquiera de las cinco partes del mundo.

Pero sí debe importarle al ministro la protesta. Si fuese de españoles, estaría muy en su lugar el desdén; no pintamos ni valemos nada, no tenemos voz y voto en la discusión de nuestros propios asuntos, y el desprecio que de ellos y de nosotros hacen los mandrines tiene raíces seculares, viene de muy atrás.

Ya estamos acostumbrados á eso y á las Cortes de estilo bizantino, á que todo se pase por agua del Jordán. Y no nos admiramos de nada malo, como el señor Allende, que aun teniendo previstos los graves sucesos de Francia, no acierta á comprender cómo se han producido, siendo las causas de la protesta ajenas en un todo á los extranjeros.

Y yo creo que por eso mismo tienen un carácter de imparcialidad notorio. No les guía á los iniciadores un interés particular ni les ciega la pasión política que nace á la sombra de los campanarios; son, indudablemente, hombres abiertos al humano sentir, sin restricciones impuestas por términos fronterizos; y cuando coinciden los de las más cultas naciones, hasta los pacíficos habitantes de la modesta, tolerante y bienhallada Suiza, en censurar la marcha de la triste política española, no puede guiarnos otro sentimiento que el de humanidad. En rigor, y procediendo egoístamente, como es usual entre hombres equilibrados, á ellos se les deba importar un pitcheo lo que nos pasa, y podrían decir, parodiando á Lacerba: A mí me importan poco todas las naciones y el mundo entero, sin acordarse, también como el señor ministro, de que sus naciones respectivas están en el mundo.

¿O eres dicho señor que el distrito de Mula no forma parte de nuestro asteroide y que su propio ombligo es el centro del universo?

Quiero hacer una salvedad de mucha importancia en los presentes días; aunque de lo escrito parezca desprenderse una aprobación más ó menos directa del proceder y de la intención de los protestantes extranjeros, no hay tal cosa, como no sea en su anhelar un renacimiento justiciero y una mayor prosperidad de España al amparo de las libertades públicas.

Lo otro: ir contra la sentencia de un tribunal legalmente constituido y hacer demostraciones irrespetuosas y violentas al frente de nuestras Embajadas, merecen mi enojo y todos los rayos de mi indignación. Procedimos como ellos cuando las Carolinas; ¡pero qué diferencia de motivos! Alemania nos quería arrebatar una parte de nuestro territorio, y lo declaramos intangibles, pisoteando el escudo del Estado rapador. Ahora se trata de un ciudadano español, sujeto á las leyes nacionales. Bien podía haberse dedicado á su propaganda y hechos en otra nación más disoluta, en cualquiera de las que hoy albergan á esos revoltosos, sin proclamar el estado de sitio ni suspender ninguna garantía, cuando como menos motivos nosotros lo hacemos.

El mundo es grande; campo tienen, pues, los que pretenden ensayar reformas aventuradas. Sobre que, en mi sentir, el Gobierno ha sido piadoso con un hombre del temple de Ferrer, no aconsejando su indulto. ¿Comprendéis el tormento que sufriría ese temperamento inquieto en una prisión, estando allí de por vida como emparedado? Mejor la muerte; una muerte rápida, marcial, de frente á los soldados, en pie, como el héroe de Toscan; cuatro balas en la cabeza y liquidación terminada.

Esa es la muerte soñada por mí, sin haber hecho delito, por eso mismo quizá. Rindan su tributo á la Intrusa los malvados en suntuoso lecho, entre holanda y sedas, tras de una larga agonía; ouenten sus delitos segundo por segundo y vean aparecer, acusadores, los espectros de sus víctimas en multitud inabarcable... Los hombres buenos, los hombres honrados, los hombres generosos, cuya vida es un rastro de luz y cuyo trono lo alto de un calvario, merecen la piedad de una bala certera que abrevie el suplicio de su vida y de su muerte.

Argos.

Como lo suponíamos, ayer recibimos dos cartas juntas de nuestro colaborador Argos.

Publicamos la de fecha de anteaer. La otra, por trasnochada, ha ido á parar al cesto de los papeles, y eso que era interesante.

Señor director de Incomunicaciones; ¿le parece á usted justo esto y otras deficiencias que tantos perjuicios nos causan? Usia dirá.

## Nuestro tratado con Cuba

(CONCLUSIÓN)

II

Decíamos que el azúcar, tabaco y café, eran las únicas mercancías que Cuba podía presentar al beneficio arancelario, y añadimos hoy, que aun sabedora de la situación legal que afecta aquí á las dos primeras, confía y pretende convenir con nosotros. Pretende un sacrificio, pero implícitamente ofrece el suyo.

¿Cuál podría ser el nuestro? Modificar el contrato con la Tabacalera y pactar el consumo anual de una cantidad determinada de tabaco cubano.

Respecto del azúcar podríamos hacer alguna promesa, esto es, la de admitir su producto con un pequeño derecho á partir de un plazo meditado, de cuatro años, por ejemplo, y entre tanto, que nuestras azucareras perfeccionasen los elementos de producción hasta el grado necesario para resistir la competencia. Francia, Inglaterra ó Bélgica producen el azúcar refinada con la mitad del costo que España, y todavía tienen en contra que su primera materia no llega á la riqueza que tiene la que produce nuestra Península. Pues si por razones de clima tenemos esta ventaja, ali-

gárense los procedimientos, subsáñense las deficiencias y debe producirse en armonía con las exigencias de los tiempos, no vamos á tener siempre la industria bajo la tutela de los derechos de importación á costa de una contribución indirecta é invisible, pero enorme y antieconómica.

Acerca del café, creo que podríamos beneficiárnosle considerablemente—cuando viniera en navegación directa—con ello merecería la reanudación por tal concepto, pero tal merma sería transitoria, pues aunque la América que nos surta de él se acogiera, como en el azúcar, á la cláusula de nación más favorecida, las importaciones americanas, seguramente, y vendría su aumento á compensar la rebaja y equilibrar al fisco. Después de todo, el café es ya un artículo de primera necesidad, y con los derechos fiscales que sufre, se transforma en artículo de lujo; tránsito sensible, porque de un elemento de nutrición hace materia de un vicio.

Estas transacciones podrían, en una ó otra forma, en mayor ó menor entidad, invertirse de autoridad para incurrir nuestros sacrificios y hacernos acreedores á la reciprocidad; pero si por estos caminos no avanzamos, todo quedará incorporado á los problemas de solución absurda. Sobre todo, lo que realmente debe tenerse más en consideración, es el tabaco, esencial punto de mira de nuestro Gobierno, si quiere halagar de algún modo el espíritu económico de la República cubana.

¿Que ello presenta dificultades de orden legal? Se allanan. Yo he visto aumentar la categoría de algunos cargos y sueldos, simultáneamente por decreto y á los que los desempeñaban, los cuales, como es natural, no se movieron de ellos, aunque de paso se echara sobre la nación la carga permanente de la diferencia de sueldos, y lo visto y sé otros mil edificantes casos que no encuadrarían aquí, pero están en la conciencia de todos y justificarían indefectiblemente que cuando se quiere, este género de dificultades tiene la plasticidad de la arcilla.

Si así nos condicionáramos, repito, con el justificado sacrificio tendríamos derecho á ser correspondidos, y no es dudoso que Cuba nos negara el suyo, que podríamos aplicarlo para nuestros tejidos y el calzado y, como hijuela, para los vinos y licores y el aceite común.

Los vinos extranjeros sufrieron un aumento de derechos en el arancel cubano, aumento totalmente exento de motivos justificativos, y de mil modos se ha demostrado allí que además de perjudicar la recaudación aduanera, ha servido de estímulo para la adulteración y falsificación de nuestros caldos.

Otro tanto se hizo con nuestros aceites, con la diferencia de que así se trataba de proteger la producción americana, pero es sabido que aquella está mezclada con el de algodoñ.

Extremos son estos dos últimos que nos demuestran por qué el beneficio para nuestros vinos y aceites, aunque fuera muy digno de tenerse en cuenta, no podríamos inclinarnos en la categoría de sacrificio y he aquí por qué digo antes que estas ventajas serían como una especie de añadidura, no apreciable por cierto.

En resumen, conocemos las situaciones respectivas de ambos países con relación á convenir comercialmente; la cuestión es escabrosa, pero con voluntad y buen deseo pueden salvarse los accidentes del terreno y llegar donde es ineludible deber moral.

Se ha presentado la ocasión, que al decir de las gentes no repite sus visitas, ahora sólo falta que andemos avispados y solícitos y aprovechemos la coyuntura. Compemento interesante del éxito es la presencia ó personas á quienes se encomiende esta misión, pues bien se demostró al tratar con Suiza la eficacia de este punto de vista. Sería lamentable que para ello se comisionara á alguna de las numerosas inutilidades que pululan por los escenarios de la política, caballeros perfilados y de hermosa estatura para un momento de exposición, pero que en sus conculcados con su magnitud externa, no sirven para nada provechoso.

Esta es la situación en síntesis relatada, que no es de dudar sea del dominio de los consuepos financieros pero que ignora el comercio, esa gran masa de donde sale el pan y la repostería del presupuesto nacional, y he creído oportuno y conveniente ilustrarle para que falle después con conocimiento de causa.

Sotero Barrón.

## POR LA CULTURA.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Recoín se celebró ayer, sábado, una importante reunión, á la que asistieron todas las personas más significadas del mismo: médicos, farmacéuticos, profesores de instrucción primaria, sacerdotes, propietarios, etc., previamente invitadas por el señor Alcalde constitucional del distrito.

El objeto de la expresada reunión fue dar cuenta de una proposición del señor médico municipal, don Julio Ruiz Salazar, para organizar en los principales pueblos del valle conferencias de divulgación de cultura como las que hace años se celebraron en Puerto San Miguel, Astillero, Soba, etc., y en el pasado invierno en Poñanco, siguiendo las huellas de la capital.

El pensamiento fue acogido por unanimidad con gran entusiasmo, y nueve personas de las asistentes se ofrecieron, desde luego, á poner sus conocimientos y buena voluntad al servicio de tan buena obra, aceptando el compromiso de figurar en el número de los conferenciantes.

Se nombró una comisión compuesta del señor Ruiz Salazar; del profesor de instrucción primaria de Villapresente, don Regino Saldaña, y del secretario del Ayuntamiento, don Manuel Hoyos, para que organice las conferencias.

El valle de Recoín está de enhorabuena y desde luego se la damos cumplida, enviando nuestro más caluroso aplauso á los iniciadores de tan meritoria labor y á todos los que supieron acogerla.

También en nuestra capital, según noticias que tenemos, el señor Alcalde constitucional y demás personas amantes del saber popular están realizando los trabajos preparatorios para la próxima apertura del curso de Extensión universitaria de 1909 á 1910, y en la vecina ciudad de Torrelavega, el ilustrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Hermilio Alcalde del Río, ha empezado á formar el cuadro de temas y conferenciantes.

Esperamos, por todo ello, una brillante campaña de cultura en los próximos meses de invierno.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Los republicanos

El homenaje organizado por los jóvenes republicanos en honor del defensor de Re-

rrer ha sido acogido admirablemente por la opinión.

Ayer fueron innumerables las firmas recogidas en el domicilio social de la Juventud Republicana, Jardines, 10, con el objeto indicado.

Por la noche una comisión de la Juventud visitó á los jóvenes socialistas, á la Agrupación Socialista, Federación de Sociedades Obreras y Círculo Republicano para interesarles se adhirieran al homenaje y sus afiliados lo suscribieran.

Estas entidades se reunirán muy en breve para adoptar acuerdos.

### Los socialistas

La Juventud Socialista de Bilbao acordó anoche, en reunión de su Comité, efectuar una intensa campaña contra la política del Gobierno de Maura.

Como primer acto, por no haber tiempo para otra cosa, se celebrará mañana domingo un mitin en el teatro Romea, á las diez y cinco minutos de la mañana.

Tomarán parte conocidos oradores de la organización obrera bilbaína.

Se proyecta otro mitin monstro, con una manifestación pública para el domingo venidero.

### A tropellado por un automóvil

El guardia municipal Francisco Jubindo, al tratar esta mañana de impedir que un automóvil alcanzara á una mujer, fue atropellado por el coche, resultando con la fractura de una pierna.

Ingresó en el Hospital.

El suceso ocurrió en la calle de la Seda.



Se inauguran las sesiones en una de las dos Cámaras con un gran escándalaro, fruto de la intolerancia.

Aquí, en el Ayuntamiento, otro por la misma causa surge, y en el de Madrid otro por lo mismo se arma.

Clir de Ferrer el nombre en bocas republicanas y palidece los rostros, es una cosa instantánea.

No se espera á ver qué quieren los que nombran al fantasma, sino que en seguida se oye la frase de «No hay palabra.»

Protestas, campanillazos, injurias de banda á banda, apóstrofes tremebundos y síntomas de ostentación. Va amortiguándose el brío poco á poco en las gargantas, se tranquilizan los ánimos y aquí no ha pasado nada. Todo eso está sucediendo actualmente, en toda España, porque los representantes del radicalismo faltan á sus deberes, que son en Municipios y en Cámaras apoyar con su silencio la política de Maura.

¿Quién les aconseja que fuerte oposición le hagan? ¡El truíst! ¡De seguro el truíst! ¡Está más claro que el agua!

En casi todas las naciones de Europa se han promovido disturbios por el fracamiento de Ferrer.

¡Precisamente por la personalidad de Ferrer? Meditemos.

Como español sincero, hacer que este mi protesta quiero contra el hecho, si no resulta tola, de que en el extranjero se ha ultrajado de modo muy grosero la bandera española.

Injusta ha sido la cobarde ofensa al santo pabellón de gloria inmensa, que rija á nuestra patria quien la rija, á todos amorosos nos cobija. De este clericalismo, que nos daña, ¿qué culpa tiene la infeliz España?

Se trata del nombramiento de dos camineiros entre varios que fueron sometidos á examen.

Los republicanos proponen que sean elegidos los dos que figuran en los dos primeros lugares del acta de los examinadores. ¡Qué absurdo!

Se acuerda por votación pública que la elección se haga por votación secreta, y se eligen los dos que figuran los últimos en el acta.

Vaya, ¿lo ven ustedes? Los republicanos siempre fuera de la razón y de la justicia. Porque la razón y la justicia están de parte de los que, al hacer nombramientos, prescinden de los aspirantes que más méritos justifican, en favor de sus protegidos.

Esa, esa es la rectitud y esos los procedimientos de los verdaderos amantes del orden, de la propiedad, de la familia y del jamón con chorizos.

Durante el tumulto que hubo en el Congreso en la sesión de anteaer, se dieron vivas á Jaime III.

¡Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis!

Cuando, con indignación, los vecinos de una casa oigan los gritos agudos que unas criaturas exhalan, porque de un modo brutal el padrastro á la madrastra les martirizan, aguantense y ni hagan ni digan nada, pues qué les importa á ellos lo que en ajeno hogar pasal

Viene esto á cuento de que, según las gentes sensatas á nadie importa en el mundo lo que ocurre, aquí, en España!

### Leo:

«Según buenos informes, el Papa creyó que la intervención de su parte en favor de Ferrer podría ser eficaz, pero renunció á hacerlo, después de conferenciar con el embajador de España en el Vaticano.»

Fue un buen quite el del embajador, porque hubiera sido un colmo que entre los peticionarios del indulto de Ferrer hubiera figurado hasta el Papa!

¡Qué contrariedad para Lacerba! ¡Hubiera tenido que guardar para otra ocasión el chiste del pellicco!

En Ruiseña hay un alocalde, clerical de tomo y lomo, que ha prohibido á unas chicas que jugaran á los bolos, y después de recogerlas, como si fueran de él propios, impuso á cada una de ellas una multa. Uno del *pöplu* dijo que era una alcazada y también le multó el ogro, diciéndole cosas feas contra las cuales el otro se querreló ante el Juzgado con envidia de palomo, porque ya lo dijo Maura:

«Nosotros somos nosotros». Perdió el juicio el demandante (no es que se volviera loco) y el alcalde de Ruiseña tan finchado y tan orondo!

Ahora lo que no me explico es por qué la causa enojos al monterilla que jueguen las muchachas á los bolos!

## López Seña

Hemos tenido el gusto de leer, con la atención que merecen, los artículos que en el *Avisador Comercial*, de la Habana, publica su ilustrado director, nuestro querido amigo don Juan López Seña, á quien, durante dos meses del pasado verano, tuvimos entre nosotros.

Sonimos muy de veras no poderlos reproducir en su totalidad, por su mucha extensión, lamentándolo tanto más por la hermosa descripción que hace en ellos de esta ciudad y muchos pueblos de la provincia por él visitados; y por las personas que cita, de quienes recibió sin número de agasajos y á las que dedica sus «Notas de viajes» impregnadas de sinceridad y amor á esta su encantadora patria clica, en que recobró fuerzas y energías para volver de nuevo á la ingrata labor del periodismo.

Simplemente como extracto de su laborioso trabajo y en atención al compañero que aquí distinguimos y queremos, seámos permitidos señalar algunos de sus puntos principales.

Abarcamos sus «Notas de viajes» desde el momento que zarpó del puerto de la Habana hasta su regreso al mismo, donde arribó muy mejorado de las dolencias que á esta hospitalaria tierra le trajeron.

Describe admirablemente la impresión causada en su abatido ánimo al contemplar el hermoso panorama de la entrada, puerto, bulvar y alamedas de Santander, de donde faltaba hacia muchos años y como detalle importante recogeremos de esta primera impresión su frase de que á juzgar por este primer aspecto diríase que Santander era una población de medio millón de almas.

Recuerda con verdadero cariño á su pueblo—Laredo—y habla con frecuencia del carácter de nuestros convecinos, quienes le merecen las mayores simpatías.

A su perspicacia no podía pasar desapercibida la verdadera situación de España, y en párrafos llenos de prosa viril y convincente, hace notar las fatales consecuencias que á la nación han de proporcionar esas hondas divisiones que se notan entre el pueblo y las clases acomodadas, reflejo las primeras de ansias libertades, siempre bajo la base de su catolicismo probado, y empuñadas las segundas en hacerlas aparecer como anticatólicas, mientras que á la sombra de malos Gobiernos medran y se robustecen fanatismos cuyo mal habremos de lamentar.

Para que en sus notas no fueran todo encomios á nuestras costumbres, consura acerbamente las demoras que en este puerto se hacen sufrir á los pasajeros, deteniendo su salida del vapor cerca de dos horas, á pretexto de reconocimientos sanitarios, después de haber pasado por el mismo trámite en la Coruña, y de durar la travesía solamente catorce ó quince días.

Estas censuras las extiende también al examen en la caseta de pasajeros, donde presencié escenas onerosas con motivo del tabaco ó de cualquier insignificante cantidad de artículos de aduado de que sea portador algún pasajero.

Nuestra su profunda gratitud á los numerosos amigos que aquí dejó, entre los cuales cita al director y redactores de este periódico por el banquete con que obsequiaron al señor Rivero y al que fue invitado por la Redacción. En el mismo sentido asistió al celebrado en la Magdalena invitado á nombre de la Comisión por los señores Fernández Baladrón y el entonces Alcalde, señor Martínez.

Recuerda los agradables ratos pasados con los Sres. Pepe Estrani, Sisnega (q. o. p. d.), Santiago García, Federico Abascal, Arcelino Zorrilla, Fernando Mazarra, García Lago, Francisco Isla, Juan Berquin, Bernabé Toca, Pablo Maruri, Francisco Bason, E. Bonet y otros muchos señores, para cada uno de los cuales tiene palabras cariñosas. Nosotros hacemos fervientes votos porque

la salud del maestro no sufra nuevos quebrantos y de nuevo tengamos en breve el placer de verle por estas latitudes.

## LA OBRA DE UN BIENHECHOR

### Nueva Casa Consistorial

#### Don Ramón Pelayo

Este nombre, no desconocido para ningún buen montañés, se oirá siempre en nuestra provincia con admiración, respeto y simpatía. Es el nombre de un bienhechor á quien su pueblo natal debe tan importantes mejoras, que le han convertido en uno de los más modernos y más hermosos de la Montaña, por la suntuosidad de sus edificios y las fáciles vías de comunicación abiertas recientemente.

Es el pueblo de Valdeceilla, capitalidad del ayuntamiento de Medio Cudeyo, donde nació el dignísimo señor don Ramón Pelayo. De su familia es el señor Pelayo, que tuvo su pueblo natal en uno de los más antiguos y más acaudalados comerciantes de la Habana.

Nunca olvidó á su pueblo; sentía hacia él cariño profundo y desde que comenzó á formar su fortuna, empezó también á mandar dinero á Valdeceilla para mejorar los servicios, y muchas veces para atender á las necesidades de alguna familia del pueblo que pudiera estar en situación apurada. Por eso hoy, el vecindario todo de Valdeceilla siente verdadera, sincera adoración por el señor Pelayo que tanto bien les ha hecho.

En diferentes ocasiones el pueblo quiso hacer ostensible su agradecimiento, realizando actos que así lo demostraran, pero siempre el señor Pelayo rehusó tales manifestaciones reñidas con su modestia, cualidad que más adorna, y eso que reúne muchas y muy buenas, al desde ayer hijo predilecto de Valdeceilla.

Poco menos que imposible sería detallar los beneficios que al pueblo donde nació hizo don Ramón Pelayo. Tanto y tan hermosos son los actos que ha realizado en bien de sus convecinos que nunca podrán éstos olvidarles.

Figuran entre ellos la construcción de la carretera que conduce desde la de Muriedas á Bilbao al centro del pueblo, y otra de cuatro kilómetros que, partiendo de la Iglesia, llega al pueblo de Hermosa, caminos que constituyen la vida de Valdeceilla. De su finísimo sentido de don Ramón Pelayo, pensó en construir en el mismo sitio que ocupaba la antigua y vieja casa de aldea, que servía de Casa Consistorial, un edificio hermoso, digno del pueblo que viera nacer á tan noble hijo, donde se reunieran todos los servicios municipales.

Y ese pensamiento fue puesto en práctica en seguida. El mismo señor Pelayo encargó á su sobrino, el distinguido ingeniero señor Ruiz Valiente, los planos del edificio, que no tardaron en terminarse, dando comienzo á la obra, para lo cual hubo necesidad de adquirir terrenos y derribar casas.

Como la Consistorial había de desaparecer, construyó el señor Pelayo otro edificio destinado á la Junta administrativa, que hasta ayer ocupó el Ayuntamiento.

Dos años, próximamente, se ha tardado en la construcción del nuevo edificio, pues en octubre de 1907 se comenzó á derribar la antigua Casa Consistorial y ayer se inauguró, dando al acto la solemnidad que el caso merece.

Consta el edificio de planta baja y dos pisos, amplios y hermosos. En la planta baja se hallan instaladas las oficinas del Ayuntamiento, el salón de sesiones, el despacho de la Alcaldía, la secretaría y el archivo y las oficinas del Juzgado municipal.

Con entrada independiente, el primer piso está destinado á casa habitación del teniente de la línea de la guardia civil, y parte de este mismo piso y todo el segundo á las habitaciones de los guardias civiles de aquel puesto y al conserje, todas amplias é independientes.

Además los guardias tendrán una extensión grande de terreno para huerta. Cerca de este edificio se construye otro, donde se instalará la cuadra y un lavadero para las mujeres de los guardias.

Los edificios tendrán agua abundante, que se elevará de un manantial próximo con una máquina eléctrica.

La nueva casa reúne toda clase de comodidades, y está conclavada en el punto más alto de la colina.

En total el costo de la obra, que aún no está terminada, pues faltan algunos detalles, incluyendo el mobiliario y demás servicios del Ayuntamiento y Juzgado, ascenderá á 200.000 pesetas.

Este es el nuevo donativo que á su pueblo ha hecho don Ramón Pelayo. Basta el solo, sino pudieran citarse otros muchos, para que no sólo Valdeceilla, todo el Ayuntamiento fuera acreedor al señor Pelayo de perpetua gratitud.

### La inauguración

El acto de inauguración y de entrega al Ayuntamiento de la nueva Casa Consistorial, se verificó ayer, como hemos dicho, y fue un día de fiesta para Valdeceilla.

Después de una misa que se cantó en la Iglesia, el párroco bendijo el edificio, asistiendo á estos actos en representación del donante los sobrinos del señor Pelayo, señores María L. Pelayo y el señor Ruiz Valiente.

Por desgracia, el señor Pelayo se encontraba enfermo, aunque no de cuidado, y le fue imposible concurrir personalmente á la entrega del edificio.

Luego se reunió el Ayuntamiento en el nuevo salón de sesiones, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Rivero, y con asistencia de todos los concejales, para recibir el edificio que en nombre del señor Pelayo habían de entregar el señor Ruiz Valiente y el diputado á Cortes señor García Obregón, que á pasar de encontrarse también algo indispueto ocurrió al acto.

Un inmenso gentío compuesto de vecinos de todos los pueblos del Ayuntamiento, entre el que había muchas y muy bellas señoritas, acudió á presenciar la fiesta. Después de visitar el edificio se reunieron en los alrededores, siendo grande la animación.

Mientras tanto se celebró la sesión extraordinaria.

El señor García Obregón, habló en nombre del donante don Ramón Pelayo, haciendo entrega provisional del edificio al Ayuntamiento para su uso y disfrute, hasta que, una vez terminadas las obras, se firmase la escritura de donación.

El Alcalde, señor Rivero, dió las gracias en nombre de la Corporación, y propuso que se acordase lo siguiente: Que el Ayuntamiento pasara á la casa del señor Pelayo para darle las gracias por su donación. Que se declarase hijo predilecto al señor don Ramón Pelayo. Que se colocase el retrato de este señor

en el salón de sesiones, con una lámpara que recordaba siempre la donación. Que se regalase al señor Pelayo un cuadro al óleo de la casa en que estuvo el Ayuntamiento...

Estos acuerdos se adoptaron por unanimidad. Luego el señor Riva, en breves palabras, hizo un merecido elogio del señor Pelayo...

Cumpliendo el primer acuerdo del Ayuntamiento, en el salón de sesiones se colocó el retrato del señor Pelayo, sirviéndose después un lunch a los invitados.

El Ayuntamiento se trasladó a la hermosa finca del generoso donante, a quien dio a conocer los acuerdos de la Corporación...

En el salón entraron algunas bellísimas y simpáticas señoritas. Los niños cantaron himnos a España y a la Bandera...

Después se le obsequió con una medalla. Mientras tanto, fuera del edificio amenizaba la fiesta una banda.

El acto terminó a las seis de la tarde.

MADRID

Simarro en el Ateneo

Fue hace días el sabio médico, médico de los aristócratas, señor Medinaveita, quien dio una conferencia en el Ateneo. Sería ya algo trascendental una conferencia en que hablan de sus anatematos, energías y sobrios...

Se extraña, con mucha ironía, de nuestros apasionados sensibleros ante lo hecho por Muly-Hafid con el Rogui... Este fue pasado, mediante orden del Sultán, por vez en una janá...

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguido por hurto contra Laureano Alvarez Robledo y otros...

DEPORTES

Esta tarde, a las cuatro, se jugará en los arenas de Melilla un partido de balompié entre los equipos del primero de la «Sportiva Santanderina» y el tercero de la «Comercial».

TEATRO

«La viuda alegre»

Comedia lírica la llaman sus nuevos adaptadores, pero mejor le cuadraría, a nuestro parecer, el título de «opereta», y así no habría necesidad de poner dentro de las breves escenas escenas y de dotar de ruidosas situaciones...

Denuncias y sucesos

Niña herida. En la Casa de Socorro fue curada la niña de 13 años Dolores Gaingarraga, de una herida hecha en el antebrazo izquierdo que se produjo con un cristal.

De elecciones

En la Audiencia se retiró hoy, a las once de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Castro-Laredo, Potes-Sa Viocont y Reinosa-Cabueñiga.

Recompensas

Hoy, a las once de la mañana, se celebró en la Avenida de Alfonso XIII una misa de campaña con asistencia de todas las fuerzas de guarnición en la plaza, de los bomberos y de la Cruz Roja...

Agrupación Socialista

Esta colectividad celebrará su asamblea ordinaria trimestral hoy domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social del Centro Obrero.

Partido republicano de Santander

Acordado por el comité local de este partido, abrir una suscripción para sufragar a todos los ciudadanos que se hallan presos, desterrados o emigrados como consecuencia de las medidas de represión empleadas por el Gobierno...

En cuanto a la música, ya es cosa de tratarlo más despacio. Franz Lehar es, indudablemente, un gran músico, de reconocida inspiración, de gusto indudable, y con un gran conocimiento escénico.

El segundo número, de factura piadosa y aire de bohemia, que canta Daniña (señor Hervás) el regreso del restaurant Maxim, es también muy bonito, con un motivo central que sirve de ritornello al personal en todos sus tarareos...

En el resto del acto, no hay otros números salientes. En el segundo acto, la señora Glavari (señorita Palacio) canta una canción política, graciosa, uno de los números más hermosos de la obra...

En el tercer acto, se canta un dúo de tipo y de tenor, podemo llegar hasta los valses con que termina la obra, sin tropezar con número digno de mención...

En el cuarto acto, se canta un dúo de tipo y de tenor, podemo llegar hasta los valses con que termina la obra, sin tropezar con número digno de mención...

BILLETES DE NAVIDAD

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronómetros y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos.

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Doctor Corpas Gastanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

de niños, dirigido por don R. Pelayo Gómez, exterior que fue de los hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

No más calvos

Loelón capilar antieftípica del Doctor Stankovitch. Precio del frasco, 5 pesetas.

«Letras Montañesas»

Hoy se pone a la venta el número 20 de esta revista, que contiene un variadísimo sumario literario y profusión de grabados ilustrando el texto.

Para los soldados montañeses

Suscripción a favor de los soldados montañeses que pertenecen al Ejército de operaciones de África: Suma anterior, 45'50 pesetas.—Las cigarreras de la fábrica de tabacos, 40'00.—Total, 85'50.

Telegramas detenidos

De Arechón.—Bugge Mundial. De Udalla.—Manuel González Trugeda, Muelle.

Lagas y males de las piernas

y demás partes. Curación segura, por crónicas que sean. Carofor Bassas, Dep. Pérez del Molino.

Matadero ROMANO DE AYER

Resas mayores, 28; menores, 13; kilos, 5'736. Cerdos, 8; kilos, 7'74. Corderos, 23.

De elecciones

En la Audiencia se retiró hoy, a las once de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Castro-Laredo, Potes-Sa Viocont y Reinosa-Cabueñiga.

«El Automóvil»

Esta Sociedad dará hoy, de cuatro a ocho de la tarde, su acostumbrado baile en sus salones de la cueva de Gravina.

Recompensas

Hoy, a las once de la mañana, se celebró en la Avenida de Alfonso XIII una misa de campaña con asistencia de todas las fuerzas de guarnición en la plaza, de los bomberos y de la Cruz Roja...

Academia Montañesa

CARRERAS MILITARES.—INGENIEROS CIVILES. Los alumnos que deseen matricularse en este Centro, que se abrirá en breve, pueden dirigirse a la calle de Ruamayor, 3, principal, izquierda, de 9 a 11 y de 15 a 17. Se facilitan reglamentos.

Agrupación Socialista

Esta colectividad celebrará su asamblea ordinaria trimestral hoy domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social del Centro Obrero.

Partido republicano de Santander

Acordado por el comité local de este partido, abrir una suscripción para sufragar a todos los ciudadanos que se hallan presos, desterrados o emigrados como consecuencia de las medidas de represión empleadas por el Gobierno...

Noticia. Vicente Aguinaco Oculista. CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40. Gran Hotel Restaurant Labadie. Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101.

BILLETES DE NAVIDAD. Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronómetros y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos.

DE ANGEL SUERO. MUELLE, NÚM. 1. Doctor Corpas Gastanedo, oculista. Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA. Puente, 1 duplicado, principal. CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE NIÑOS de niños, dirigido por don R. Pelayo Gómez, exterior que fue de los hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

No más calvos. Loelón capilar antieftípica del Doctor Stankovitch. Precio del frasco, 5 pesetas. «Letras Montañesas». Hoy se pone a la venta el número 20 de esta revista, que contiene un variadísimo sumario literario y profusión de grabados ilustrando el texto.

Para los soldados montañeses. Suscripción a favor de los soldados montañeses que pertenecen al Ejército de operaciones de África: Suma anterior, 45'50 pesetas.—Las cigarreras de la fábrica de tabacos, 40'00.—Total, 85'50.

Telegramas detenidos. De Arechón.—Bugge Mundial. De Udalla.—Manuel González Trugeda, Muelle. Lagas y males de las piernas y demás partes. Curación segura, por crónicas que sean. Carofor Bassas, Dep. Pérez del Molino.

Matadero ROMANO DE AYER. Resas mayores, 28; menores, 13; kilos, 5'736. Cerdos, 8; kilos, 7'74. Corderos, 23. De elecciones. En la Audiencia se retiró hoy, a las once de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Castro-Laredo, Potes-Sa Viocont y Reinosa-Cabueñiga.

«El Automóvil». Esta Sociedad dará hoy, de cuatro a ocho de la tarde, su acostumbrado baile en sus salones de la cueva de Gravina. Recompensas. Hoy, a las once de la mañana, se celebró en la Avenida de Alfonso XIII una misa de campaña con asistencia de todas las fuerzas de guarnición en la plaza, de los bomberos y de la Cruz Roja...

Academia Montañesa. CARRERAS MILITARES.—INGENIEROS CIVILES. Los alumnos que deseen matricularse en este Centro, que se abrirá en breve, pueden dirigirse a la calle de Ruamayor, 3, principal, izquierda, de 9 a 11 y de 15 a 17. Se facilitan reglamentos. Agrupación Socialista. Esta colectividad celebrará su asamblea ordinaria trimestral hoy domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social del Centro Obrero.

Partido republicano de Santander. Acordado por el comité local de este partido, abrir una suscripción para sufragar a todos los ciudadanos que se hallan presos, desterrados o emigrados como consecuencia de las medidas de represión empleadas por el Gobierno...

el Gobierno con motivo de los sucesos de julio, coexistiendo desde luego a los que hubieran podido ser deshechos, se admitiría obra, que los puntos fijados para admitir candidaturas son los siguientes: Tertulia republicana, San Francisco, 19, 1.º; Redacción de EL CANTÁBRICO y Administración de La Región Cantábrica, Peña Horroba, 19.—El Secretario, L. Gorojalte.

Centro de enseñanza Integral y Laica. Por acuerdo de la Directiva se convoca a los socios de este Centro a junta general ordinaria para hoy domingo, 17 del presente, a las diez de la mañana, en la escuela de la calle de Carbajal, número 8. Se recomienda la asistencia, dada la importancia de los asuntos que han de discutirse.—La Directiva.

Movimiento marítimo. DÍA 16. Buques entrados.—«España», «Astillero», «Orconera», «Katywh» y «María Magdalena». Buques salidos.—«Horta», «Matías F. Bayo», «Cabo San Sebastián», «María Magdalena» y «Cabo Palos».

Donativos de la Colonia aragonesa. La Junta de la Colonia aragonesa ha tenido el buen acuerdo de distribuir las 131 pesetas 40 céntimos que recaudó en su balneario del día 12, en la siguiente forma: 100 pesetas para la suscripción general de los soldados montañeses que pertenecen al ejército de operaciones en África, cuya suscripción se ha iniciado hace pocos días.

Comandancia de Marina. Debiendo verificarse en la Comandancia de Marina el alistamiento de los quintos que han de jugar su suerte en el año entrante é ignorándose el domicilio de los que a continuación se expresan, se hacen públicos sus nombres para que se presenten ellos o cualquier persona de su familia en dicha dependencia, con objeto de enterarlos de un asunto que los interesa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OBSERV. SEÑOR ANGE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 765'7; a las doce, 776; a las cuatro de la tarde, 765'4. Termómetro. A las ocho de la mañana, 16; a las doce, 20; a las cuatro de la tarde, 13. Mínima, 12'7. Tendencia del barómetro, bajar.

Apertura de curso. El lunes próximo, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Instituto Carbajal la apertura de curso para las asignaturas que en él se enseñan, y la distribución de primos a los alumnos, que en el año escolar anterior se hicieron merced a tal recompensa.

Centro Obrero. La Sección artística socialista dará comienzo a su temporada teatral hoy domingo, a las ocho y media de la noche, en su teatro del Centro Obrero, Animas, 12. Se pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos y en prosa, de Paolo Giacometti.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO. del ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio a la Aduana de Amós Escalante (antigua casa de Correos, número 12, primero, derecha). Horas de consulta de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

Restaurant EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio lo colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Peppitoria de avo.

Hotel restaurant EL CUARTELLLO DE ELIZABETH Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS). Puente, 20 y Ruamayor, 2 y 4. TELÉFONO, 128. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Cebiches, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Callos a la catalana.

Bolsas MADRID. Interior, F. 85 10 85 25. Idem idem, B. 85 10 85 20. Idem idem, D. 85 20 85 30. Idem idem, O. 85 50 85 75. Idem idem, A. 85 60 85 80. Idem idem, G. y J. 85 00 85 00. Amortizable 5 por 100, P. 101 05 101 10. Idem idem, B. 00 00 101 10. Idem idem, D. 00 00 101 10. Idem idem, O. 01 15 01 15. Idem idem, B. 01 15 00 00. Idem idem, A. 01 20 01 20. Idem idem, G. y J. 00 00 93 00. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 100 75 100 75. Tabacaleras. 386 00 00 00. Banco de España. 438 00 456 00. Banco Hispano-Americano. 146 00 146 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 00 00 00 00. Cambio sobre París a la vista. 9 60 9 40. Londres idem idem. 27 60 27 52. Amortizables acciones preferentes. 80 00 80 00. Idem Obligaciones. 00 00 90 00. Idem acciones ordinarias. 00 00 00 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 97 00. Varona.

BARCELONA. Día 16 Día 15. Interior. 85 27 85 50. Exterior, Estampillado, Cambio de Paris convertido. 94 10 94 95. Amortizable 5 por 100. 00 00 00 00. Amortizable 5 por 100. 101 12 101 12. Arisa 5 por 100. 104 50 100 00. Colonial. 00 00 00 00. Norics. 75 40 00 00. Orosens. 90 20 90 00. Alicantis. 9 50 9 30. París. 27 55 27 50. F. Gisbert Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander, Valentin F. Carbaca.

PARIS. Día 16 Día 15. Exterior español, exp. 94 10 94 95. Acciones F. C. Norte. 329 00 332 00. Alcionas. 388 00 392 00. Interior español. 77 60 77 50. Roldano. 1.924 00 1.942 00. Banco de Yucatán. 83 90 83 90. Banco de España. 740 00 740 00. Banco Oromano. 104 85 104 67. Ruso 5 por 100. 97 60 97 60. Brasil 4 por 100 ex. 85 20 85 10. 3 por 100 Portugues. 62 10 62 60. Sosnowice. 1.514 00 1.515 00. París y Paises Bajos. 1.755 00 1.743 00. Unión Parisiense exp. 895 00 884 00. Banca francesa exp. 273 00 277 00. Renta francesa. 97 85 97 62. Rand Mines. 234 50 238 50. Goldfields. 171 00 172 00. Debeers. 482 00 483 00. Debeers, preferentes. 437 00 437 00. Transvaal. 82 50 82 75. Simmer. 49 50 49 25.

BILBAO. Sábado 16 de octubre. Fondos públicos. Interior 4 por 100: operaciones a 86 títulos pequeños, 85'40 serie D y 85'25 y 85'20 serie E. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación a 99'50. Bancos. Banco de Cartagena: operación a 117. Crédito Unión Minera: operaciones a 645 por 100 contado y 650 fin mes. De tracción. Ferrocarriles Vascongados: operaciones en obligaciones a 97'75 y 98. Tudela a Bilbao: operación a 102 en obligaciones 2.º. Minerías. Minas de Cala: operaciones. contado a 136 y 136'50. Sierra Menora: operación a 115'50. Castillo de las Guardas: pap. 1 a la par. En obligaciones se concertó operación a 99. Diversos. Papelera Española: operación a 97'25 en obligaciones. Papel extranjero. Tendencia dudosa. Los bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 27'48 a 27'50; librando, de 27'60 a 27'66. París, de 109'20 a 109'25; librando, de 109'70 a 109'80. M. Aranaz Castellanos, Corredor Colegiado.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico é higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander). Para detalles, Julio Palacios, Arazanzas, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL). (De la tarde). La «Gaceta». La Gaceta publica: Disponiendo que cese en el cargo de Gobernador militar de Cádiz, el general de división don Leopoldo García, pasando a la reserva. Con vocando a concurso público a las entidades navieras españolas, para contratar los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares. Disponiendo la habilitación de un embarcadero en la Peña Malla Arrin en Zarauz, para el embarque de minerales de la Compañía minera de Arteez, con documentación é intervención de la Aduana de Zumaya, bajo la vigilancia de las fuerzas del puerto de Arico, siendo de cuenta de los interesados el abono de las dietas alimentarias a los empleados que hagan el servicio de despachos. Lo que dice Maura. El señor Maura, al salir de Palacio, dijo que en Melilla habían desembarcado camellos sin novedad y que la tranquilidad en las posiciones era absoluta. Hablando de los debates parlamentarios, dijo que él era un elemento pasivo y no podía, por tanto, prever los acontecimientos. Ocupándose de la campaña de los periódicos extranjeros manifestó: —Lo siento por ellos, pues esos periódicos se hacen solidarios de los manejos de los anarquistas sin serlo. Además, esos elementos perturbadores no conocen las cosas de España. De Marina. En el ministerio de Marina han facilitado las siguientes noticias: El cañonero Concha salió de Melilla para bombardear la costa Oeste de Tres Forcas. A las ocho de la noche salió el Osado para Chafarinas. Un donativo. El ministro de Hacienda ha recibido 10.500 pesetas de un cubano, para los heridos de la campaña. El señor González Besada ha desmentido que se proponga gravar con un descuento las cuentas corrientes. Crédito para la guerra. Esta mañana se reunió el Consejo de

OPERACIONES variadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. ACCIONES. Banco de Santander, liberadas, 264'50 de negro. Compañía Olazarrí, 35 papel. Banco Hispano Americano, 146 papel. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alar & Santander, 112 papel. Nueva Montaña, 91'50 papel. Ferrocarril de Madrid & Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, 104'50 de negro. Espectáculos del ferrocarril de Villalba & Segovia, 98 papel. Santander, 16 de octubre de 1900.—El adjunto de turno, G. Tomás de Iturrigara.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes decenas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 323. Exposición permanente de jugos de alcornoques, cometas, salsas, pastas, etc., etc. Multitud de modelos de tapicerías y alfombras. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, pelotas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de ciano, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas, Sucursal, Wall-Tas, 1 y 3, al lado de Singer.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía ómica lírica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa. Función para hoy, por secciones. A las 3'15.—Las bribonas. A las 4'30.—El método Gorriz. A las 5'45 (triple moda).—La viuda alegre. A las 9'45 (triple).—La viuda alegre. SALÓN PRADERA.—Orden del espectáculo para hoy: A las 3'30.—Cinco películas y La petit Miréille. A las 4'30.—Tres películas é «Entre doctores». A las 5'30.—Tres películas é «La fuerza bruta». A las 6'30.—Cinco películas y despedida de Glove of Love. A las 7'30.—Tres películas y «La fuerza bruta». A las 8'30.—Cinco películas y La petit Miréille. A las 9'30.—Cinco películas é Glove of Love. A las 10'30 (Sección completa).—Cine, Miréille; Cine, Glove of Love, Cine y «La fuerza bruta».

ESPECTACULOS. Estado, despachando, con informe favorable, el crédito de 67 millones de pesetas para los gastos de la guerra, que se ha de leer esta tarde en el Congreso. Lacierva. El ministro de la Gobernación ha dicho que ha terminado la huelga del Ferrol. Confirmó que se publicará el proceso de Ferrer. Melquiades Alvarez. Melquiades Alvarez ha manifestado: Estoy dispuesto a hacer una viva campaña de agitación en el país con republicanos y socialistas. Como no tendremos jefes, los impulsos de cada uno s rrvirán de guía. Estoy seguro de que el efecto de esta campaña será fulminante. Melquiades Alvarez ha conferenciado con varios republicanos y socialistas sobre esta campaña. Para los heridos. Varios españoles residentes en Progreso (México) han enviado 650 pesetas a don Miguel Moya para que las reparta entre los heridos de la guerra. Por la muerte de Ferrer. El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Ferrer, a pesar de los esfuerzos del Alcalde para evitar el acuerdo. De Melilla. Dicon de Melilla que durante la noche hubo numerosas hogueras en las cumbres de Ulad-Settit. De madrugada grupos de moros atacaron la posición de Tauma en el momento en que se relevaban las fuerzas avanzadas. Los moros llegaron hasta 20 metros de las trincheras, a la derecha de Nador, mientras otros hostilizaron desde las primeras posiciones de Beni burifur. Se les rechazó con bajas. Dos soldados dispararon varias bombas inglesas de fusil contra un moro de dhlaba blanca que llegó hasta las trincheras. Los fuertes sin novedad. Las fuerzas de Zeluán fortifican las

avanzadas, colocando alambres y destruyendo chumberas. Ha terminado la construcción del desembarcadero en Mar Chica. Se habilitará inmediatamente para los convoyes de la Restinga.

En el barrio de la Reina Victoria se está construyendo un Hospital de madera.

Las obras del faro de Tres Forcas están adelantadísimas. Se ha colocado ya la base metálica del faro.

El general Arizón visitó ayer el campamento de Tres Forcas, revistando las tropas e inspeccionando las obras.

Luego embarcó nuevamente, visitando toda la costa occidental de la península de Tres Forcas, donde se ha descubierto un yacimiento de hierro.

El general Arizón y sus acompañantes regresaron por la tarde a la plaza.

Un matrimonio pobre, después de muchas fatigas, encontró padrino para un hijo recién nacido.

Cuando iba a salir la comitiva para la iglesia, el padrino dijo que pondría al niño de nombre Francisco. La madre se negó, peleando con el padrino acerca del nombre que se había de dar a su hijo.

La negativa de la madre a llamar a su hijo Francisco, se fundaba en que no quería que pudieran llamar a su hijo Tío Peco.

El vapor 'Felisa' dicen de Ferrol que para poder poner a flote al vapor 'Felisa' se le está aligerando de carga.

Los padres de un héroe El alcalde de Sevilla, por mandato del capitán del escuadrón de Alfonso XII, visitó a los padres del soldado Rafael Vargas, muerto en Bonisicar, con objeto de darles el pésame y decirles que su hijo murió heroicamente.

Los padres, que son unos modestos artesanos, recibieron la visita emocionadísimos.

Don Rafael Altamira Un despacho de Buenos Aires dice que se obsequió con un banquete de despedida al señor Altamira, quien pronunció un admirable discurso.

Altamira marchó a Rosario, Córdoba, Chile, Perú y Estados Unidos.

El doctor Calzada le acompaña hasta Córdoba.

(Conferencias de la noche)

CONGRESO El señor Maura reproduce los proyectos pendientes.

El señor Feliu agradece el discurso dedicado por el señor Dato a la memoria del señor Barrio y Mier.

Adhiere a estas palabras el señor Maura.

El ministro de Hacienda lee un proyecto, en medio de grandes rumores.

El señor Cervera anuncia una interpeleación sobre el proceder con el Ejército que pelea en el Rif sin elementos.

El Presidente dice que el señor Morat tiene anunciado una interpeleación para el lunes y se le reservará un turno.

La acepta el señor Carvera, quien pide al ministro de Estado una nota de las concesiones mineras solicitadas en el Norte de África; de los moros que haciendo armas contra España se hallan en Melilla sin castigo, y de los moros que componen la policía indígena, que son verdaderos espías.

El señor Llorente reproduce una interpeleación sobre la Sociedad general azucarera.

El señor Jimeno Rodrigo pregunta cuando terminarán los fusilamientos.

El señor Maura: Se cumplirán las leyes, y cuando el Gobierno lo estime, aconsejará el indulto de los condenados.

El señor Nougues pide el general Linarez que envíe los procesos seguidos por la jurisdicción militar en que ha recaído sentencia de muerte, y sobre todo el de Clemente y el del ciudadano Ferrer.

El señor Azzati pregunta qué alcances le merecen al Gobierno los sucesos ocurridos en el extranjero.

El señor Maura confiesa que en varias ciudades extranjeras se han hecho manifestaciones y que en ellas han intervenido individuos que tomaron parte en los sucesos de Barcelona.

Parece que nos negaban el derecho de aplicar las leyes españolas. El Gobierno está a disposición de la Cámara para discutir las responsabilidades y espera tranquilo.

Replica el señor Azzati que las manifestaciones realizadas en el extranjero no son contra España, como el Gobierno tiene interés en proparar, sino contra la política del Gobierno que ha fusilado a Ferrer.

El señor Maura contesta: Mi concepto sobre esas manifestaciones no puedo afirmarlo sencillamente. Hay en ellas un elemento afín, solidario al que ha actuado en Barcelona. Los mani-

festantes desconocen el estado social, político y jurídico de España.

El señor Azzati: Es imposible confundir a la opinión. La mayoría del país está convencido de que las manifestaciones no son antiespañolas sino contra el Gobierno.

El señor Maura: Una palabra para darme por enterado: que el Gobierno no cuenta con la confianza de esos señores extranjeros.

Los señores Senantes y Morat se adhieren a las palabras de los señores Dato, Maura y Feliu dedicadas a la memoria del señor Barrio y Mier.

El señor Nougues pregunta si sabe el Gobierno lo que ha acordado la Diputación de Marsella sobre España.

El señor Maura: Se han dado instrucciones al embajador de España en París sobre el asunto.

El señor Nougues pide que se traiga lo actuado.

El señor Urzaiz solicita la opinión del Gobierno sobre dos proposiciones que presenta a la Cámara: en una pide que los generales, jefes, oficiales y asimilados, mientras sirvan en África, cobrarán el doble más la mitad de los sueldos que en la Península; los sargentos cinco pesetas diarias; los cabos tres y media pesetas, y los soldados tres pesetas. En la otra proposición pide que cada concesión minera abone de impuesto dos pesetas por hectárea y un impuesto sobre la explotación del 25 por 100 del producto bruto.

El señor Maura se excusa de dar su opinión.

El señor Dato ofrece transmitir la pregunta a los ministros de la Guerra y de Hacienda.

El señor Maura dice que la propuesta del señor Urzaiz merece un reflexivo estudio.

Después de un ligero diálogo, se entra en el orden del día.

Elige la comisión de Incompatibilidades, designándose a los señores Osma, Agrela, Tamarit, Acacio, Montes Jovellar, Espada y Pedregal, y la comisión inspectora de la Deuda, compuesta de los señores marqués de Casa Torre, Amat y Vega Seoane.

Se verifica el sorteo de las secciones, y se levanta la sesión.

SENADO Abierta la sesión a las cuatro de la tarde, el marqués de Figueroa lee un proyecto sobre el procedimiento que se empleará para procesar a los diputados y senadores.

(Grandes rumores. El señor Calbetón: A los Consejos de guerra. Varios: ¡Ole, bravo! ¡Si es una bromal...)

El señor Salvador (don Amós) denuncia abusos electorales cometidos en Logroño.

El señor Díaz Moreu pregunta al señor Allende Salazar por las noticias que tenga de los desórdenes ocurridos en el extranjero.

El señor Allende Salazar: Desgraciadamente, se han producido tristes perturbaciones en algunas naciones.

Cuando tenga amplios detalles dará cuenta de ellos a la Cámara.

Nosotros somos una nación con su constitución y los preceptos que seguimos son legales.

El señor Díaz Moreu: El ministro no quiere contestarme. Habla de que ha recibido informes de los embajadores acerca de los sucesos. ¿Por qué no los lee? ¿Por qué no lee los telegramas dados a la Prensa?

Estos hechos resucitan la leyenda de nuestra cultura. ¿Quién es el responsable? Unicamente el Gobierno. La Prensa de hoy dice que se ha declarado el boicottaje a las mercancías españolas. ¿Qué nos dice su señoría?

Desse publicidad a todos los hechos, porque hace falta luz, que se disuelvan las tinieblas en que nos tienen sus señorías.

El señor Allende Salazar: Nunca tuve el propósito de faltar a la consideración del Parlamento. Si no comunico los sucesos es porque no recibí detalles.

Insiste el señor Díaz Moreu en que hable el ministro, y éste lee los telegramas que ha publicado la Prensa sobre los desórdenes ocurridos en París, Roma, Florencia, Lisboa, Berlín, Pisa, Milán y otras poblaciones.

Los telegramas dicen que el Alcalde de Roma organizó una manifestación.

El señor Díaz Moreu: Ya lo sabéis. El síndico de Roma, que representa al pueblo romano, organiza la protesta. ¿Quién es el responsable? El Gobierno. (La mayoría protesta.)

El señor Díaz Moreu: Señores de la mayoría: respetad mis opiniones, como yo respeto las vuestras. No dejaré imponerse ni por el número ni por la fuerza. Las manifestaciones del extranjero no van contra España; van contra vosotros, temporeros del poder.

Con vuestros procedimientos nos lleváis al boicottaje moral de las naciones civilizadas.

El ministro de Estado: No hay patria que crea que en España se condenan las ideas. Los Tribunales han cumplido su deber aplicando honradamente las leyes.

El señor Díaz Moreu: El ministro de Estado habla de patriotismo, confundiendo con la patriotería. (La mayoría protesta.)

El señor Díaz Moreu, con gran energía: Hace falta despejar la atmósfera que en el extranjero nos ahoga. ¿Queréis ampararos en los Tribunales por lo que habéis hecho? No hace falta. A los Tribunales los defiendo yo. Nadie

Llegó Colosal Colección de Pañería

500 DIBUJOS (VERDAD)

Patenes—Cheviots—Meltons—Chesters—Angoras—Ratinas—Vicunas—Estambres—Gergas y Armures para la confección de toda clase de prendas a medida Cortes de traje (3 metros) desde 6 a 70 pesetas

Siempre grandes surtidos en Gabanes—Trajes—Pellizas—Zamarras—Camisería—Corbatería—Géneros de punto—Paraguas—Elásticos—Gorras, etc., etc., a precios baratísimos

SASTRERÍA LA BATALLA 4-ATARAZANAS-4

No confundirse, al lado de la ferretería de D. C. de la Cagiga

insulta a los Tribunales. Los anarquistas sois vosotros.

El señor Dávila asiente, y se produce en la Cámara gran revuelo y barullo.

El señor Grouzard, en nombre de los liberales, dice:

La cuestión encierra dos distintas: la soberanía nacional y los actos del Gobierno. A nadie es lícito escudarse en aquélla para defender sus acciones, ni en nombre del Rey ni en nombre de la patria.

La Prensa se ha portado más patrióticamente que el Gobierno.

Estos disturbios suceden a causa de vuestro proceder, pues desde que vinisteis al poder habéis procurado trastornarlo todo, perturbarlo todo, porque tal era vuestra norma de Gobierno.

En la ocasión presente representáis en Europa la intransigencia religiosa, y por eso son las protestas y los clamorosos que se levantan contra vosotros.

Las Cámaras deben discutir los fallos de los Tribunales.

La minoría liberal siempre cooperará a toda obra que signifique defensa de la soberanía nacional.

El ministro de Estado da cuenta de lo hecho por los Gobiernos extranjeros en favor de nuestra soberanía.

Rectifica el señor Grouzard.

Interviene en el debate el señor De Buen, quien lamenta los sucesos de Barcelona y protesta enérgicamente contra la política vituperable del Gobierno.

En virtud de esa política insensata—dice—en la mayor parte de las naciones extranjeras se ha insultado nuestra bandera y se ha ofendido nuestra dignidad nacional; y es lástima que mientras en África los valientes soldados resucitan laureles, vosotros, con un insensato proceder, atraéis sobre nosotros el odio y la protesta de Europa.

Es raro que vosotros, los hombres de orden, sedis quienes lo alteráis con más violencia; vosotros, que os llamáis vaticinistas, tendéis que proteger los consulados; vosotros, defensores del jefe del Estado, pasáis por el trance de que se insulte en todas las capitales a ese jefe.

El Gobierno y todos debemos corregir esos males, y dejar el campo libre a quien sea capaz de remediarlos.

El ministro de Estado dice que los que protestan en el extranjero desconocen nuestra legislación, creyendo que aplicamos procedimientos que no están en las leyes.

El señor Díaz Moreu se ocupa de las declaraciones del general D'Amado, sentando que la base de la opinión francesa es favorable a D'Amado y que la opinión de éste es el espíritu del Gobierno francés.

El ministro de Estado dice que los Gobiernos de París y Madrid van de acuerdo.

Rectifica el señor Díaz Moreu y hace una pregunta al general Linarez sobre las redenciones a metálico y lo excesivo del cupo que se ha pedido.

El ministro de la Guerra dice que se necesitaban muchas fuerzas.

El señor Díaz Moreu se ocupa de la organización del ejército de Melilla, y pregunta que habiendo 30 tenientes generales, por qué se ha ascendido al general Marina, postergando a los 30 tenientes generales.

Contesta el ministro de la Guerra que se designó al general Marina porque conocía el conflicto del Rif y se le ascendió porque reunía condiciones.

Explica la organización de aquel Ejército, y dice que hay que procurar que no se diga que se hace la guerra para que asciendan los generales.

Rectifica el señor Díaz Moreu, preguntando por qué se ha relevado al señor Larrea.

El ministro de la Guerra: Por su delicado estado de salud.

El general Primo de Rivera pide al Gobierno que dé gracias a los Gobiernos extranjeros por velar por nuestro honor nacional.

Cree inoportuno entrar en el debate del asunto, y dice que el ministro hizo mal.

El ministro de la Guerra se duela de las palabras del señor Primo de Rivera.

Rectifican ambos.

El señor Maestre dice que pensaba intervenir en el debate, pero en vista de las manifestaciones de los ministros, renuncia a hacerlo, aunque anuncia una interpeleación.

Se entra en el orden del día, se nombra una comisión sin interés, y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

(Conferencias de la madrugada)

El suplicatorio de Sol y Ortega Hoy se leyó en el Senado el suplicatorio enviado por el Capitán general de Cataluña para procesar al señor Sol y Ortega.

Se le acusa de frustrado incendio de la residencia y colegio de los Padres jesuitas de la calle de Caspe, de Barcelona.

La lectura causó gran impresión, por suponerse que se le impondría una grave pena, en el caso de concederse el suplicatorio.

Protestas en el extranjero Ochenta y cuatro abogados del Colegio de París han enviado una protesta contra el fusilamiento de Ferrer.

Continúan sin llegar a Madrid los periódicos radicales extranjeros.

Sus comentarios no podrían ser publicados en España sin las consecuencias de un proceso.

El profesor de la Escuela Politécnica de París, Laviant, ha escrito a la Academia de Ciencias de Madrid pidiendo que se le borre de la lista de académicos, por el fusilamiento de Ferrer.

Los gastos de la guerra El proyecto leído en el Congreso por el señor González Besada, con objeto de satisfacer 67.910.430 pesetas para los gastos de la guerra, dispone que todos los reclutas excedentes de cupo y redimidos a metálico de los reemplazos de 1903 hasta el 1908, inclusivos, tendrán que pagar 500 pesetas.

En el caso de no pagarles antes del 30 de noviembre próximo, los reclutas serán sorteados en diciembre para ser destinados a formar parte del Ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Los excedentes de cupo pobres, con arreglo a los artículos 15 y vigentes de la ley de Enjuiciamiento, serán exceptuados del servicio.

Los jefes de las Zonas de reclutamiento exigirán, antes del 15 de diciembre, a los reclutas los documentos que acrediten haber pagado las 500 pesetas.

Si los reclutas están ausentes, los padres abonarán la contribución, y en caso contrario se le considerará como desertor.

Colisión de buques Naufragio Un despacho de Burdeos dice que el vapor inglés 'Sunbeam', que salió ayer de dicho puerto con rumbo al de Santander, chocó frente a Alverdan con el español 'Septiembre', que procedía de Inglaterra.

Este logró varar, evitando el irse a pique.

El 'Sunbeam' no pudo salvarse, hundándose a los pocos minutos.

Se le enviaron auxilios, pero se le considera perdido.

La tripulación abandonó a tiempo el buque.

El proyecto de procesamientos El proyecto leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, dispone que el Tribunal Supremo, constituido en sala de justicia, y el Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo, reunidos, conozcan exclusivamente los delitos respectivos a sus competencias en las causas que se in-

Interesa en toda la provincia saber: que el que desee adquirir un buen traje de caballero o niño debe hacerlo en LA VILLA DE BILBAO. Géneros de novedad.--Corte inmejorable. En camisas, cuellos y puños, corbatas, géneros de punto, corsés y ropa blanca existen grandes novedades a precios fijos muy económicos. LA VILLA DE BILBAO PUERTA LA SIERRA, 2 (esquina a Colón), SANTANDER

Libros de texto para el Instituto General y Técnico y Escuela Oficial de Comercio. Artículos para el dibujo y toda clase de modelos para pintar. Periódicos y revistas de Modas y labores, Nacionales y Extranjeras. Menaje para escuelas de primera enseñanza, de todas clases. Mapa de los alrededores de Melilla, a 0,50 uno. Objetos de escritorio y tarjetas postales. Librería CASTRILLO - Compañía, 2, frente a la puerta de la iglesia

LA HERNIA ¡Su curación! Ha llegado el gran especialista en Hernias (quebraduras) y Director del Instituto Moderno de Madrid, para dar a conocer el portentoso invento Brinsson, aprobado por todos los médicos del mundo, para la curación absoluta de la Hernia más voluminosa y antigua. La curación radical no, porque es imposible en los adultos. Asegurar la curación con bragueros eléctricos, neumáticos, impermeables, ó parales, es un engaño. El Instituto Moderno único en España, para el tratamiento científico y verdad de la Hernia, GARANTIZA la contención absoluta, con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El vendaje Brinsson, que no se parte a ningún otro, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los herniados deben conocer el gran invento Brinsson. Los niños se curan radicalmente. El Director especialista visitará HOY y MAÑANA, LUNES, en el HOTEL DE D. FRANCISCO GÓMEZ, Muelle, 11 y 12. -POLLETOS GRATIS.

CHAMPAGNE "MERCEDES" Gran premio. Exposición de Zaragoza 1908. Agentes en Santander: González y Díaz, Muelle, 29

Máquinas para coser y bordar. Ventas a plazos.—M. Sánchez, Muelle, 34. Bicicletas.

Primera enseñanza gradual ESTABLECIDA EN EL COLEGIO-ACADEMIA DE SAN VICENTE Santa Clara, número 9. En los exámenes públicos celebrados en el mes de julio se han puesto de manifiesto los sorprendentes adelantos obtenidos por nuestros alumnos, siendo declarados aptos para el ingreso en la segunda enseñanza más de una tercera parte. Número limitado de alumnos La enseñanza, convenientemente distribuida, se halla a cargo de doctores en el Magisterio, Ilustres en Ciencias y Letras y profesores Mercantiles.

Gabinete se cede amueblado con buenas vistas, para señora ó matrimonio sin hijos. Informarán en esta administración.

Buena inversión de dinero. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido. Para informes dirigirse a esta Administración.

Saturnino Prieto Marmolista, lapidario, se hacen toda clase de trabajos para cementerios a precios económicos. Talleres.—Sol, 2

SE ALQUILA una tejavana para carpintería, almacén u otra industria cualquiera. Informarán en esta administración.

A los automovilistas En el garage de don M. Castellanos, Dado y Velardo, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 38, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2,50 pesetas.

LA IDEAL José Gómez (ANTES BEAUMONT Y GÓMEZ) Moscosos, cemento armado y piedra artificial. Construcción de escaleras con bóvedas de ladrillo y gradas de mármol comprimido. TUBERÍAS DE CEMENTO FÁBRICA: VÍA CORNELIA, 1.—TELÉFONO 440

EDUARDO LOSTAL YESOS Y CAL HIDRÁULICA CERVANTES, 4

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE

**ura antidiarreica**  
Dierres, malas digestiones, disenteria, catarro, floceras y gastralgias del estomago, vomitos de las embarzadas y eruptos fetidos.  
Precio de la caja, pesetas 1'50.

**TOS Jarabe de Rothuar TOS**  
Balsámico antibacilar  
Emiencias medicas han comprobado que es la mejor medicacion para toda clase de catarros, por cronicos que sean.  
Precio del frasco, pesetas 2'50.  
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**Vapores Correos Franceses**  
Viajes los más rápidos y directos  
A LA  
**HABANA Y VERACRUZ**

El día 22 de octubre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado  
**La Champagne**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.  
El día 27 de octubre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907  
**Guadeloupe**  
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico.  
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.  
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.  
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
**VIAL HIJOS, Muelle, 32.**

**ANEMIA**  
POBREZA DE SANGRE  
FLUJOS BLANCOS  
DEBILIDAD GENERAL  
NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS

Curación radical  
**EN 20 DIAS**  
por el **Elixir de S. VINCENT DE PAUL**  
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

**LA REAL INGLESA**

**Vapores correos ingleses**  
SERVICIO MENSUAL ENTRE  
**Santander y República Argentina**  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.  
Linea de la América del Sur

El día 17 de octubre saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañias, el magnifico vapor  
**PARANA**  
Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y marcha.  
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A lon de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañia en Santander,  
**Luis de Maruri, Muelle, 31.**

**SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL**  
de glicero-fosfato de ojal con

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gñales, enfermedades consuntivas, hipertensioa, debilidad general, post-rotion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.**  
Deposito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Dica Saldrazano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañia.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estreñecios, úlceras ó onancros venéreos y sífilis.  
Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.  
Se vende en Santander en la drogueria de la calle de los Tableros.

El mejor remedio para el estómago  
**BICARBONATO DE SOSA**  
**QUIMICAMENTE PURO**  
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— de —  
**TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID**  
Se vende en oajas pequeñas y en  
**LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS**  
De venta en Farmacias y Droguerias.  
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Vapores  
— correos —  
— alemanes —

Servicio regular mensual  
ENTRE  
**Santander, Habana, Veracruz y Tampico**

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de octubre el magnifico vapor, de moderna construcción é instalacion,  
**Kronprinzessin Cecilie**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.  
Precios de cámara muy económicos.  
Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos  
Veracruz... 250 y 1 de  
La siguiente salida la efectuará el 20 de noviembre próximo el magnifico vapor  
**Fürst Bismarck**  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacion por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafia sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.  
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañia**  
y para informes sobre pasaje de tercera clase á  
**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102  
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.  
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con encomendados directos á flete corrido, para los puertos Pacificos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.

**¡DEBILES, INAPETENTES!**  
Bebed los excelentes vinos Quinados y «Golosos», aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz á vuestros males. De venta, en la acreditada drogueria de Francisco S. González Tableros, 5.

**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de Santander el 31 de octubre el magnifico vapor de gran porte  
**Urmsten Grange**  
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, 200 pesetas, y una de impuestos.  
La acomodacion para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorioa revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles, y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.  
Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander,  
**DON ANTONIO V. BASTERRECHEA**  
MUELLE, NÚM. 6 — TELEFONO, NÚM. 41  
NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva ley de Emigración.

**“NORDDEUTSCHER LLOYD“**  
Vapores correos alemanes

Servicio entre  
**Santander y Habana**  
Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 19 de octubre el magnifico vapor de gran porte  
**Heidelberg**  
Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas dos pesetas de impuestos.  
Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascenden á pesetas siete.  
Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalacion eléctrica y llevan cocineros, panadores, camareros y camareras españolas.  
Este vapor admite también pasaje para Santiago de Cuba. El precio del pasaje de 3.ª es de pesetas 220, más 7 pesetas de impuestos.  
La próxima salida la efectuará el día 29 de noviembre el magnifico vapor de gran porte y dos hélices nombrado  
**KÖLN**  
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los  
**Sres. Erhardt y Compañia**  
Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

**Hamburg-Amerika Linie**

Servicio  
AL  
**Río de la Plata**

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá de Santander, para dichos puertos, el día 1.º de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el vapor  
**ARMENIA**  
Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasaje dirigirse á  
**DON HERMAN HOPPE**  
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

Lean vds eso atentamente

**Las Turbaciones de la Circulacion**

**El Artritisismo**

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasion de humores en la sangre.  
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazon de los miembros, vértigos y síncopea, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulacion, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general y venta: drogueria de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado), San Sebastián.  
Puntos de venta en esta: droguerias, señores Pérez del Molino y Compañia y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y don Dionisio Erasun.

**La borrachera no existe ya**  
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó enalimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones. El polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, uñejo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvando millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas  
La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.  
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.  
**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 305, Inglaterra.**  
Depositos en Santander: «Farmacia Moderna», do W. Carrascano, Méndez Núñez, 2, Antonio G. Gila, Santa Clara, 8 y 12; P. Matorras, San Francisco, 24; de Ordóñez, Martillo y Daoiz y Velarde; Nicolás Pardo, Astillero; José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2; Castro Urdiales: Farmacia de Diez Somonte. Reinas: Farmacia de los Rios, de Diez é Hijo

**JOSÉ DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA**

**Los mejores anisados que se elaboran**  
No tienen competidor

La mejor recomendación es la preferencia que los industriales y el público en general lo demuestran.

**Especialidad LA CORONA**  
De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DESECURPIAN DE IMITACIONES

El citrato de Magnesía es una bebida refrescante que perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina; obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
En farmacias. — Cauteladas de imitaciones

El citrato de Magnesía es un remedio eficaz para las afecciones de la piel, como el eczema, la psoriasis, etc. Su uso es muy sencillo y no produce efectos secundarios.  
Se vende en todas las farmacias y droguerias.

**EPIZOOTIA**  
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la epizootia en el ganado vacuno que sobrevive á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo del ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atencion de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor  
**M. RINCON**  
Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerias de Pérez del Molino y Villafranca.

Se traspasa carboneria por dueño; sitio óptico. Informes en esta administracion.

Apredizga para sombreros, se necesita. Informará Matallorda, Muelle, núm. 1.

**Ostras frescas**  
Posetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docenas.  
Cayetano Gómez, Muelle, número 8

**Chocolate y café**  
tomarlo siempre de **La F. G.**  
Daoiz y Velarde, 15.—Santander

**HERNIAS**  
Ultimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elasticas, que á su suavidad unen la ventaja de obrar exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma. Aparatos ortopédicos de celuloide, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado.  
Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios.  
**SALAVERRIE - ORTOPÉDICO**  
Cristó, 6.—Bilbao

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
Cubo, 4 y 6, 2.ª derecha

Sidro Champagne  
El Gallo  
de la S. A. Valle, Ballina y Ferrandiz, Villavieja (Asturias).  
Representante en Santander: Enrique del Rio, Libertad, 14.

**Almacén de pianos**  
de Anunciación de Bravo  
Alquileres afinaciones y reparaciones  
BECEDO, 9, PRAL

Se alquila un gabinete con su alcoba, amueblado, en calle céntrica y de preciosas vistas, con bonito mirador.  
En la tienda (almacén) de la Alameda Primera, 24, darán razón.

**Obras de Pérez Galdós**  
Episodios Nacionales  
Primera serie: Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Baileñ.—Napoleón en Chamartin.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empeinado.—La batalla de los Arapiles.  
Segunda serie: El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortésano.—El Gran Oriente.—7 de Julio.—Los don millones de San Luis.—El terror de 1821.—Un voluntario realista.—Los Apóstrofes.—Un accosio más y algunos trillos menos.  
Tercera serie: Zumalacarrregui.—Mendizábal.—Do Oñate á la Granja.—Luchana.—La campaña del Maestrazgo.—La estafeta romántica.—Vergara.—Montes de Oca.—Los Ayacuochos.—Bodas Reales.  
Cuarta serie: Las tormentas del 48.—Narváz.—Los duendes de la canchalla.—La Revolución de Julio.—O'Donnell.—Aita Tetuan.—Carlos VI en la Rápita.—La venta al mar do en la Numancia.—Prim.—La vida de los tristes destinos.  
Serie final: España sin Rey.—En preparacion. España trágica.  
Se ha hecho para estos Episodios Nacionales una bonita encuadernacion formando la bandera nacional por orden de publicacion. CINCO pesetas.—Tapas sueltas UNA peseta.  
Guerra de la Independencia, extractada de la primera serie, para uso de los niños.

**GOTA MAL DE PIEDRA**  
CURADOS por las  
**SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL**  
Superiores á todos los demas disolventes del Acido úrico.  
Evitar el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitucion de similares imitaciones mal dosadas.  
LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS